

26 NOV. 2015

Grupo Municipal IULV-CA

Libro 119 N.º 2015
S A L I D A

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA

“PARA MOSTRAR EL RECHAZO ABSOLUTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES”

La actual crisis económica existente; los continuos escándalos de corrupción, unido a los abusivos recortes sociales, salariales, educativos, sanitarios, de derechos; las malas prácticas de la banca... han supuesto una toma de conciencia de la población y un rechazo profundo a la deriva política, social y económica por la que nos dirigíamos. Este nuevo escenario se ha traducido en nuestras calles en un vigoroso aumento del activismo participativo y directo, que exige un giro radical en las políticas económicas y sociales imperantes.

La reacción del Gobierno ante tales circunstancias ha sido hacer oídos sordos a estos mensajes, aún a costa del empobrecimiento de los demás ciudadanos, sin remilgo alguno hacia los más desfavorecidos y necesitados.

La estrategia del Gobierno simplemente consiste en intentar doblegar, acallar, amenazar, criminalizar y reprimir a los movimientos sociales y sus reclamaciones, y para ello no ha tenido reparo en meter miedo a quienes se movilizan con identificaciones, multas, detenciones indiscriminadas y masivas, etcétera.

Se han puesto todos los resortes de los aparatos del Estado a funcionar para beneficio de dicho fin con la aprobación de nuevas leyes más represivas. Prueba de ello son la imposición de la Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como Ley Mordaza, o el reciente endurecimiento del código penal.

En este contexto de represión de libertades y derechos se enmarca la detención de Alfonso Fernández Ortega en la pasada Huelga General Europea del 14 de noviembre de 2012, cuando se dirigía a un piquete informativo unitario de su barrio Vallecas (Madrid).

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

El único delito de Alfonso fue defender sus derechos y el del resto de trabajadores.

En la actualidad, Alfonso está en prisión, cumpliendo una condena de 4 años con el ensañamiento y agravante de haber sido etiquetado por el Ministerio del Interior como F.I.E.S. (Ficheros de internos de especial seguimiento), encontrándose por ello sometido a un régimen especial, mucho más penoso y que, entre muchas otras cosas, le impide la comunicación con su familia y la motivación en sus estudios.

En el juicio no se presentó prueba incriminatoria demostrada alguna contra él y sólo se le dio "veracidad" al testimonio de los agentes de la Policía que le detuvieron, a pesar de sus innumerables contradicciones e incongruencia, vulnerándose en todo momento su derecho a la presunción de inocencia.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento de Sevilla muestre su rechazo absoluto a la criminalización de los movimientos sociales y a toda vulneración del derecho democrático a la protesta, a las huelgas y a las movilizaciones ejercidas cada día por miles de personas en el Estado español.

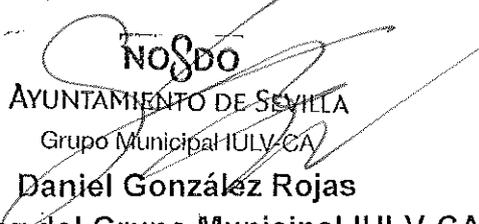
SEGUNDO.- Instar al Gobierno de la nación a la retirada inmediata del régimen F.I.E.S a Alfonso Fernández Ortega.

TERCERO.- Solicitar la apertura de una investigación interna en el Ministerio del Interior sobre las actuaciones llevadas a cabo en la detención de Alfonso y, si fuera oportuno, el inicio del procedimiento sancionador de quien corresponda.

CUARTO.- Reclamar al Ministerio de Justicia la revisión de la condena a fin de que se aceleren lo necesarios pasos para su puesta en libertad.

QUINTO.- Trasladar estos acuerdos a las diferentes entidades, organismos y administraciones que les pueda interesar.

Sevilla, 26 de noviembre de 2015


NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA
Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org